

METROMANABI C.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EXPRESADO EN DOLARES

ACTIVOS **85.213,38**

ACTIVOS CORRIENTES **73.122,15**

Efectivo y equivalentes de efectivo 55.229,14

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar 17.893,01

ACTIVOS NO CORRIENTES **12.091,23**

Muebles y Equipo 789,23

Inversiones en acciones 11.302,00

PASIVOS Y PATRIMONIO **85.213,38**

PASIVOS CORRIENTES **4.191,43**

Pasivos por impuestos Corrientes 4.191,43

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS **81.021,95**

Capital Social 10.000,00

Reserva legal 1.332,86

Reserva facultativa 49.198,41

Resultados acumulados **6.127,54**

Reserva de capital 3.553,56

Reserva por valuación 0,00

Resultados ejercicios anteriores 24.796,04

Provenientes por adopción NIIF (22.222,06)

Resultado del ejercicio 14.363,14


Luis Romero
Representante Legal


Leopoldo Nájera
Contador General

METROMANABI C.A
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
EXPRESADO EN DOLARES

<u>Ingresos</u>	<u>20.119,48</u>
Impuestos	(803,13)
Gastos por depreciación y amortización	(151,46)
Otros gastos, neto	(610,32)
Utilidad o (Pérdida) antes de Impuestos y Participaciones	18.554,57
Impuesto a la Renta Corriente	(4.191,43)
Utilidad o (Pérdida) neta del periodo	14.363,14


Luis Romero
Representante Legal
Leopoldo Nájera
Contador General

METROMANABI C. A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. IDENTIFICACION GENERAL

La compañía Metromanabí C. A. fue constituida el 02 de julio de 1985, en la notaría Décimo Primera del Cantón Quito, ante el notario Dr. Rodrigo Salgado Valdez y registrada en el registro mercantil, el 18 de Julio de 1985, su tiempo de duración es de cincuenta años, su objeto social es de dedicarse a toda clase de negocios y actividades turísticas; turismo nacional o extranjero; venta de pasajes dentro y fuera del país; agencia de viajes y turismo; toda clase de agencias y representaciones dentro del ramo turístico.

2. PRINCIPIOS Y POLITICAS UTILIZADAS

a) Cumplimiento exigido.-

Los reportes financieros por el ejercicio económico 2017 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI). Se elaboran de acuerdo a las NIIF, lo que implica que el ejercicio económico 2017 se ha elaborado bajo este parámetro y con la estructura financiera según las NIIF.

b) Base de Presentación.-

Los estados financieros son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

c) Uso de Estimaciones.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingreso y gastos durante el periodo correspondiente, así como también, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

REGLAS UTILIZADAS EN LA PRESENTACIÓN DE JUEGOS DE REPORTES FINANCIEROS

d) Fundamentos de Revelación.-

Los reportes financieros adjuntos son preparados de acuerdo a las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales incluyen las Normas Internacionales de



Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los reportes financieros fueron preparados de acuerdo con las NEC, sin embargo al 1 de enero del 2012, los reportes financieros fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. 06.QICI.004 publicadas en el R.O. N° 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución N° ADM N° 08199 publicada en el Suplemento del R.O. N° 378 de julio del 2008.

e) Manifestación legal.-

La Administración ha procedido a la emisión final de los presentes reportes financieros con fecha 31 de diciembre del 2017.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los reportes financieros se comenta a continuación:

f) Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como:

- **Operaciones.-**

La Compañía durante el periodo 2017 no realizó ninguna actividad comercial.

- **Efectivo.-**

La Compañía mantiene un saldo en los bancos de USD 55.229,14 cuyo uso definitivo no ha sido definido aún por la administración.

- **Cuentas por cobrar.-**

Al cierre de los estados financieros la compañía mantiene un saldo de USD 17.893,01

- **Propiedades, Planta y Equipo.-**

Los Activos Fijos que tiene la compañía son maquinarias y equipos y están presentados a valor razonable. El saldo Neto de la cuenta suma un valor de USD 789,23

- **Inversión en acciones**

La compañía mantiene una inversión en acciones en el Hotel Manta Host por un valor de USD 11.302,00

- **Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2017 los pasivos por impuestos corrientes son las únicas obligaciones que mantiene la empresa y suman USD 4.191,43

- **Reserva Legal.-**

La ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida al accionista, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital, el saldo es de USD 1.332.86

- **Provisión para impuesto a la Renta.-**

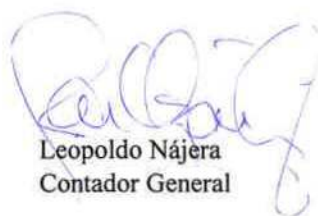
Las disposiciones tributarias y fiscales del Ecuador establecen que las sociedades pagarán sobre la renta imponible después de participación a los empleados, la tarifa del 22% de Impuesto a la Renta.

- **Registro de Ingresos.-**

La Compañía no mantuvo operaciones durante el 2017, sin embargo, se produjo ingresos por un valor total de USD 20.119,48 por la venta de un vehículo por un valor de USD 17.000,00 y la recuperación de una nota de crédito del SRI por USD 3.119,48

- **Registro de Gastos.-**

Los gastos registrados durante este ejercicio corresponden a Impuestos y Gastos relacionados con el mantenimiento del estado activo de la empresa.



Leopoldo Nájera
Contador General